



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza n.º 2/5V/23 de Profesor Titular Vinculada de Universidad del Departamento de Cirugía, Área de Conocimiento de Cirugía, convocada por Resolución Rectoral de 28 de noviembre de 2023, B.O.E. de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	+KG8/PavuflV5vHQXaTwkg==	Fecha	16/07/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BKG8%2FPavuflV5vHQXaTwkg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	pDtazfb+xDIbBUciI+ftrQ==	Fecha	17/07/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pDtazfb%2BxDIbBUciI%2BftrQ%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADO	ÁREA DE CONOCIMIENTO CIRUGÍA		
DEPARTAMENTO CIRUGÍA			
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Patología Quirúrgica de Sistemas: Cardiovascular, Toracopulmonar y de abdomen (Grado en Medicina). Perfil Investigador: Líneas de Investigación relacionadas con el Área de Conocimiento adscritas al Departamento. Perfil asistencial. Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo. Centro Asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena. Ref. TUV-2022-150			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA	
28/11/2023	15/12/2023	2/5V/23	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Morales Conde, Salvador	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700050s24N0000102

CSV

GEISER-2be1-76ec-4e5c-578c-1a0c-e5ad-2222-7cb5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/07/2024 09:32:28 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2be1-76ec-4e5c-578c-1a0c-e5ad-2222-7cb5

Código Seguro De Verificación	pDtazfb+xDIbUciI+ftrQ==	Fecha	17/07/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pDtazfb%2BxDIbUciI%2BftrQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *Salvador Morales Loude*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14 : 30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 05 de julio de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Francisco Javier Padillo Ruíz

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Luis Cristóbal Capitán Morales

Vocal primero/a,

Fdo.: Francisco Esteban Ortega

Vocal segundo/a,

Fdo.: Inmaculada Sánchez-Matamoros Martín

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ángel Luis Nogales Muñoz

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-2be1-76ec-4e5c-578c-1a0c-e5ad-2222-7cb5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700050s24N0000102

CSV

GEISER-2be1-76ec-4e5c-578c-1a0c-e5ad-2222-7cb5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/07/2024 09:32:28 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2be1-76ec-4e5c-578c-1a0c-e5ad-2222-7cb5

Código Seguro De Verificación	pDtazfb+xDIbUciI+ftrQ==	Fecha	17/07/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pDtazfb%2BxDIbUciI%2BftrQ%3D%3D		

